

BASES

Este periódico se publica todos los días menos los festivos, repartiendo además, gratis una edición a los obreros.

Oficinas: Puerto Diego de Cádiz, n.º 6 Talleres, en la misma casa.

# LA INFORMACION

PARA LOS OBREROS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA

SUBSCRIPCION

En Cádiz, al mes, Ptas. 1.º 50 Provincias, trimestre 4.º 00 Número del día 10 céntimos Anuncios a precios módicos, con extensa circulación, por insertarse en las ediciones que se ganarán más pero se reparten gratis.

## Cumplimiento del deber

De lo más fácil que existe, de lo más racional, más práctico y conveniente para la vida, es el cumplimiento del deber.

Basta reflexionar un poco sobre los deberes y derechos de los hombres; sobre la misión social que desempeñan para que se comprenda que todo aquel que procede recta y noblemente en el cumplimiento del deber es objeto de la consideración y el respeto de todos.

El hombre ha nacido para trabajar; la sentencia divina que promulgó aquella condenación, se sigue imponiendo de manera que, desde el momento en que abrimos los ojos a la luz de la razón, ya sabemos que tenemos que trabajar para vivir, siendo ésta la primera fase del cumplimiento del deber.

Pero aún hay más: los que pretenden esquivar esa ley, aquellos que no son amigos del trabajo y por lo tanto faltan a su deber, no pueden ser dignos de consideración ni de respeto bajo ningún punto de vista.

Los que tienen la perniciosa costumbre de dejar las cosas para luego; aquellos que buscan todos los medios posibles para eludir el cumplimiento de sus obligaciones, no saben lo que se buscan, al fin y a la postre es su ruina, porque el que no realiza lo que es su deber, no puede ser objeto de consideración ni de respeto.

En cambio el hombre serio y formal, fiel cumplidor de su deber encuentra en todas partes auxilio y apoyo, porque su consecuencia es garantía eficaz y completa de su honradez y de su firmeza de ánimo y de su espíritu.

Para un hombre todas las puertas están abiertas siempre porque el mayor galardón que puede merecerse es que en todas partes se diga de uno que es un fiel y exacto cumplidor de todos sus deberes.

### Cuestión gravísima

## La nota alemana

Ha sido la noticia sensacional del día de ayer, la nota de los Gobiernos de los Imperios centrales a nuestro país y a todas las potencias neutrales, comunicándonos que a contar del día de ayer, primero de Febrero, serán torpedeados cuantos buques se dirijan a los puertos de las naciones aliadas, sea el que sea el cargamento que lleven.

Esta medida de un radicalismo espantable, tiene que traer como inmediata consecuencia la ruina completa de media España, la miseria y el hambre para Canarias, sin contar con los más hondos trastornos en el orden económico.

Nuestros correligionarios, el partido liberal-conservador, como así mismo, actualmente, los propios liberales, han sido

perfectos Gobiernos neutrales, reconocidos por todos cuantos luchan.

Ese bloqueo de España, porque bloqueo es no permitir nuestro comercio, ni nuestra expansión marítima traerá aparejada una serie de dificultades inmensas, en las cuales podrá pender de un hilo nuestra neutralidad.

Los Imperios centrales, se han liado la manta a la cabeza, como vulgarmente se dice; pero es intolerable que tras todo lo legislado en conferencias y congresos diplomáticos, se cree ahora un nuevo derecho internacional impuesto, o que van a imponer al comercio neutral los submarinos teutones.

Las grandes empresas navieras, ante el peligro, disminuirán sus buques y, por lo tanto sus tripulaciones; aumentarán los fletes y, por lo tanto, los seguros; tendrán también indudablemente, las empresas sevillanas, que suspender parte de sus servicios, y habrá de ser todo esto el principio de una ruina general para todos los elementos productores del Estado.

¿Qué hará el Gobierno?

Tras lo que pasa, hay que convencerse, nuestra neutralidad pende de un hilo y, así, hay que recomendar prudencia, y que Dios ponga tiento en las manos de los gobernantes actuales, que por deseos insanos se ven en el duro trance en que se encuentran ahora.

Con este motivo, en el día de ayer recibimos el siguiente besalamano:

«El gobernador civil de la provincia de Cádiz, B. L. M. al señor director del LA INFORMACION, y le ruega encarecidamente que, para tratar de un asunto de suma urgencia, tenga la bondad de concurrir esta tarde, a las cuatro, a su despacho oficial.

Juan Sánchez Anido se complace en ofrecerle el testimonio de su consideración más distinguida.

Cádiz 1.º de Febrero de 1917.»

Concurrimos a la reunión, a la que asistieron todos nuestros compañeros de la Prensa local.

Notas de prudencia dió la primera autoridad gubernativa, y esas mismas notas decuplicadas, damos nosotros.

Estamos ante lo que puede ser intolerable.

Para Cádiz y su provincia, la medida de los Gobiernos de los Imperios Centrales, es una completa ruina.

Basta ver las estadísticas de la exportación vinatera a la Gran Bretaña, que representa una elevada cifra de millones, para que se aprecie la ruina que llama a nuestras puertas, si el Gobierno no procede en la forma que corresponde al interés general del Estado.

Si prosperase lo que pretenden las potencias centrales, resultaría para España un estado de guerra sin estar en guerra, y además tendríamos la ruina espantosa de Cádiz y Sevilla, cuyos buques que tanto frecuentan nuestro puerto, no podrían terminar sus viajes en Marsella, a donde ll van importantes cargamentos

que nunca han podido ser declarados contrabando de guerra.

Dios ponga tiento en las manos del conde de Romadones; Dios haga comprender al jefe del Gobierno que por encima de todas las cosas pequeñas y mezquinas de la política, está el sagrado interés de la Nación, el soberano interés de la Patria.

Son estos momentos muy críticos, en los que se juega nuestra nacionalidad, una de las cartas más importantes en los que toda prudencia es poca.

Para afrontar este gravísimo conflicto, hace falta la unión de todos los españoles sin que haya diferencias de partido, porque por encima de las filias y de las fobias está lo que para nosotros, tiene que ser esencial.

Nuestra madre: nuestra sacrosanta España.

### RESURGIMIENTO

## La Marina mercante se reconstituye

### El capital naviero y la ayuda del Estado

De un año a esta parte, la iniciativa y el capital español se vienen pronunciando en favor de la industria naval y de la reconstitución de nuestra Marina mercante, proyectando y levantando nuevos astilleros, y encomendando a los ya establecidos los más modernos tipos de buques.

En este orden de cosas, como en otros muchos, ha sido necesario que la guerra, encareciendo, dificultando y restringiendo la producción mundial, nos demostrara que en diversos y muy importantes ramos hemos venido siendo tributarios del extranjero por falta de patriotismo, por ignorancia absoluta de los elementos materiales con que contamos, por menoscabo de la capacidad de técnicos directores y obreros y por carencia completa de toda clase de estímulos y protección oficial, esbozada hace poco tiempo en una o dos leyes, y más recientemente en otras defectuosas disposiciones.

Debemos felicitarlos, y nos felicitamos, de esa reacción; primero, porque tiende a vigorizar una de las más importantes industrias, cuya nacionalización se ha dejado sentir siempre, y se impondrá en lo sucesivo con más fuerza a todas las naciones; y segundo, porque garantiza el rápido desarrollo de un elemento de tanta trascendencia para la expansión económica de un pueblo como la Marina comercial; pero sería lamentable que esas iniciativas, abandonando su natural cauce, degeneraran en fiebre como la registrada, entre otras, en casi todas las regiones agrícolas de España cuando la invasión filoxérica en Francia.

En la región vasca, principalmente, a raíz de los desastres del 98, y en Aragón, con el cultivo de la remolacha, al nacer el «Trust» azucarero, por cuanto esas fiebres de negocios traen funestas consecuencias para el capital, y asfixian, por imprudencia, a lo que quiere dársele vida.

Sin detenernos a detallar el sinnúmero de efectos perjudiciales de esos fenómenos de la actividad sin método ni cauce, de esos desbordamientos de capitales, y circunscribiéndonos al único objeto de este artículo, pasaremos a exponer algunos curiosos datos acerca del estado ac-

tual de nuestra Marina mercante, como mero ensayo de un estudio más completo y detenido.

En primer término, haremos observar que, como ocurre en todos los ramos y órdenes de la Administración pública, los datos estadísticos oficiales conocidos difieren bastante de la realidad, y, naturalmente, están en desacuerdo con las referencias particulares o de organismos a quienes competen esas cuestiones.

No obstante, hay base para apreciar la importancia de nuestra flota de comercio desde el punto de vista que hoy nos proponemos tratar.

En 1914, año en que realmente se inicia una nueva era en la economía mundial, la Marina mercante española, excluidos los buques inferiores a 50 toneladas, se componía de 861 buques con 876 692 toneladas: de ellos 236 de vela y 625 de vapor, con 32 370 y 844 322 toneladas, respectivamente.

En orden a tonelaje, ocupaba el primer lugar Bilbao, con 403.719 toneladas.

Barcelona, con 184 362.  
Sevilla, con 64 008.  
Cádiz, con 58 377.  
Santander, con 35.453.  
Valencia, con 29.217.  
Gijón, con 25 337.

Las demás provincias marítimas con cifras inferiores.

Comparando el tonelaje registrado en dicho año con el de 1915, resalta un aumento de 27.975 toneladas, conforme el siguiente detalle, de mayor a menor, (v la y vapor):

Bilbao, 1914, 403.719; 1915, 404.335.  
Barcelona, 184.362 y 162.666.  
Cádiz, 58.377 y 66.778.  
Sevilla, 64.008 y 63.173.  
San Sebastián, 8.218 y 38.004.  
Santander, 35.453 y 37.818.  
Valencia, 29.217 y 29.064.  
Gijón, 25.337 y 26.634.  
Mallorca, 12.285 y 15.281.  
Villagarcía, 8.560 y 9.986.  
Coruña, 8.221 y 8.170.  
Cartagena, 7.180 y 7.180.  
Gran Canaria, 4.860 y 7.074.  
Vigo, 5.622 y 6.096.  
Menorca, 4.977 y 5.190.  
Tenerife, 4.013 y 4.079.  
Tarragona, 2.638 y 2.682.  
Huelva, 1.985 y 2.223.  
Alicante, 2.376 y 2.128.  
Ferrol, 1.884 y 1.890.  
Málaga, 1.022 y 1.637.  
Ibiza, 761 y 1.026.  
Almería, 887 y 887.  
Algeciras, 666 y 666.

Según nota publicada con motivo de la protesta formulada al Gobierno en Septiembre último por los navieros españoles contra el torpedeamiento de buques nacionales, el tonelaje de arqueo bruto en 1.º de Enero de 1916, ascendía a 821.685 toneladas, incluyendo en esta cifra 22.440 de los barcos construidos en España; pero deduciendo de aquel total 147.791 toneladas de los buques vendidos, torpedeados, perdidos a consecuencia de choques en minas y otros accidentes, quedaba un tonelaje disponible de sólo 673.894 toneladas, que representa una baja de un 17 por 100.

El capital suscrito o interesado en Sociedades anónimas navieras se estima, aproximadamente, en unos 160 millones de pesetas.

A este total contribuye:  
Bilbao, con 65 millones.  
Barcelona, con 32.  
Oviedo, con 18.

Sevilla, con 4.  
 Gijón, con 3,8.  
 Palma de Mallorca, con 3,5.  
 Santander, con 3,1.  
 Valencia, con 2.—Cartagena, con 2.  
 Puerto de la Luz, con 1,2.  
 Mahón, con 1.  
 Con cantidades menores Sóller, Cádiz, Coruña y Canarias.

Por la cuantía del capital de explotación, ocupan los primeros lugares las siguientes empresas:  
 Compañía Trasatlántica, 27 millones (de ellos, 14 en acciones ordinarias y 12 en preferentes).  
 Sota y Aznar, 12 millones.  
 Vasco asturiana, 10 millones.  
 Marítima Unión, 9 millones.  
 Marítima Ballesteros, 8 millones.  
 Olazani, 7 millones.  
 Compañía Gijonesa de Vapores, 3 millones.  
 Isla Marítima, 3 millones.

Cada una de las Compañías Bilbaina de Navegación, Marítima del Nervión, Naviera Vascongada, Algortena de Navegación, Naviera Aurrerá, Santanderina de Navegación, La Blanca, Navegación e Industria, Correos de Africa, Vinuesa, Cartagena de Navegación y Marítima Comercial, 2 millones.

El esfuerzo y actividad que representa esta agrupación de capitales, bien merece, por parte del Gobierno, mayor atención que la que le dispensa, máxime cuando todo intento de progreso industrial será infacundo si no se dispone de una fuerte Marina de comercio que distribuya por todo el globo y lleve a todos los mercados nuestros productos.

LUIS DE MADARIAGA.  
 (De «El Mundo».)

### Sucesos locales

Los agentes de vigilancia don Juan García Soler y don Carlos Castro, detuvieron a Juan Fernández Pérez, individuo indocumentado y de pésimos antecedentes, sobre quien recaen sospechas sobre ciertos hechos ocurridos.

Por iguales causas detuvieron los agentes del mismo cuerpo don Juan Salas y don Ramón Moratinos, a Antonio Moreno López Montenegro.

El agente don Luis Gallego, capturó a Manuel Vilchez González.

Por los agentes señores Pereira, Mariño, Trillo y Montiel, fueron detenidos Manuel Sánchez Rodríguez (a) Jerezano y Manuel Raposo Gil (a) Sanluqueño.

Los guardias de Seguridad don Manuel Ramos y don Manuel Gómez, detuvieron a Juan Delgado Macías, por haber sustraído una pescada.

La guardia municipal procedió a la detención de José Sánchez Gómez, el cual, en la calle Santa Inés, quitó un bolso de plata a doña Dolores Rojas Gómez.

Al ser detenido se le ocupó una navaja y unas tijeras.

En el hospital de San Juan de Dios, fué asistido el individuo Manuel Varo, de una herida por avulsión en el dedo pulgar de la mano izquierda, que se la causó al cerrar la portezuela de un vagón del ferrocarril.

Rosa Infante Suero, fué detenida a virtud de denuncia de su esposo, por haberse fugado del hogar doméstico.

También fué detenido José Velázquez Córdoba, que acompañaba a la Rosa.

**Menudo a la Andaluza**  
**JUEVES Y DOMINGOS**  
**Plaza Catedral, 11**

### NOTICIAS VARIAS

Ha dejado de existir, la respetable señora doña Francisca Torres Bravo, de Ruiz Montoro, madre política del practicante del Hospicio provincial, muy estimado amigo nuestro, don Joaquín Roldán y Gallo.

Ayer se verificó el sepelio, que resultó una verdadera manifestación de duelo.

En el duelo figuraban el Ilustrísimo señor deán de esta Santa Iglesia Catedral, don Manuel Flores Cárdenas; don Manuel Ruiz Tagle, diputado provincial; don Augusto Marengo, diputado provincial; don Juan Antonio Salido, director del Hospicio; don Manuel Cárdenas, don José Martínez Gómez y don José Si-guenza.

A la familia del finado enviámosle nuestro pésame más sentido.

Muy interesante y ameno, resulta el número 162 de la revista deportiva «Gran Vida».

Contiene amplias informaciones profusamente ilustradas, con los siguientes epígrafes:  
 Saludo a los campeones, Madrid deportivo, Crónica del Norte, El automovilismo en la guerra, El fútbol en la corte, De caza mayor, Un susto morrocotudo, Parques nacionales, La vuelta a Cataluña 1917, etc.

En su sección «Páginas financieras», inserta trabajos sobre las operaciones de Bolsa y la fianza progresiva, El ferrocarril metropolitano de Madrid, Crónica bursátil y Bolsas españolas.

«Gran Vida» es la revista de su clase, más antigua y acreditada de España.

La suscripción cuesta 6 pesetas anuales.

Administración: Lagasca, 101, Madrid.

Mañana actuará en «La Primera de Puerto Real», para cuya pintoresca villa saldrá mañana en el tren de la tarde, el notable cuadro flamenco, que lo forman el célebre tocador Servando Rúa «El Niño de Extramuros» y el aplaudido cantador José Cantos Benítez «El Niño de Medina».

No actuarán más que en la noche de mañana, a causa de tener el tocador que verificar los ensayos que está celebrando la agrupación carnavalesca «Los Escoceses», que con el título de «Los Griegos» salió el año anterior y alcanzó muchos éxitos.

En breve se presentará este bien formado coro al público, en el popular Cine Escudero.

El alcalde de Villamartin D. Matías Panguasión y el vecino de la misma población D. José Palomo, conferenciaron ayer con el gobernador civil.

### NEUTRALIDAD ESPAÑOLA

### Labor del Rey Don Alfonso

Mister Beaumont ha dado una conferencia en la sección española de la Unión de los Círculos extranjeros del Norte de Inglaterra, en la que dijo, entre otras cosas, que la neutralidad de España, cuidadosamente mantenida, ha permitido al Rey Alfonso realizar su gran labor de aliviar los sufrimientos causados por la guerra, trabajando incesantemente para

**SIMPLES**  
**SANOS Y**  
**SEGUROS**

**LAS PÍLDORAS** obran casi mágicamente sobre el Hígado, los intestinos y los Riñones, limpiando el sistema de toda clase de impurezas. Esto lo hacen tan suavemente y a la vez con tanta eficacia, que las funciones son regularizadas sin ningún dolor ni desorden desagradable. Las Pildoras son inapreciables para las mujeres.

### Las PILDORAS y el UNGUENTO de HOLLOWAY dan buena salud forzosamente

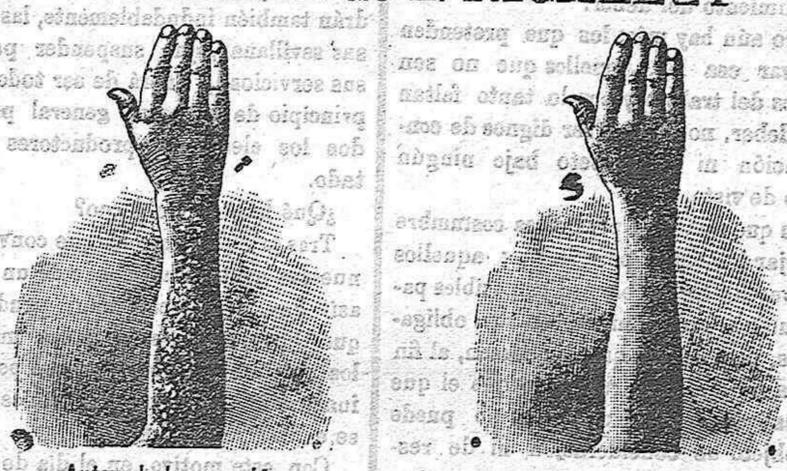
**EL UNGÜENTO** tiene asombrosas facultades sanativas y cura rápida y permanentemente Heridas inveteradas, Escoriaciones molestas, Ulceras y toda clase de Erupciones de la piel. Aplicado en combinación con las Pildoras merece completa confianza su acción curativa en los casos más graves, así como en las afecciones de la Garganta y del Pecho.

**PREMIADOS DE POLO A POLO**

**DESCUBRIMIENTO SENSACIONAL**

Curación radical de todas las enfermedades de la piel, de las llagas de las piernas y del Artrismo, Reumatismo, Gota, dolores, etc por medio del

**Tratamiento de L. RICHELET**



Antes de la curación. Después de 15 días de tratamiento

Hemos señalado a los lectores de este periódico el descubrimiento sensacional de señor RICHELET, Farmacéutico y Químico en Sedan, de Francia, en lo que toca a las enfermedades que han sido curadas, después de algunos días, por este tratamiento maravilloso.

«Eczemas, herpes, impetigos, acné, sarpullidos, prurigos, rojeces, sarpullidos tori-náceos, sycosis de la barba, comezónes, llagas varicosas y eczemas varicosas de las pier-nas, enfermedades sifilíticas.»

Este maravilloso tratamiento ejerce su acción, tanto sobre el punto en el cual es localizada el mal, como sobre la sangre, que, después de algunos días, se encuentra transformada y purificada. Todos los ensayos tuvieron buen éxito, y no se ha producido jamás una recaída después de su curación.

El precio del tratamiento es proporcionado con todas las condiciones de la fortuna. Existe también un tratamiento para los niños de 3 hasta 16 años.

Acaba el señor RICHELET de instalar depósitos de su tratamiento en todas las boticas y droguerías de España.

Un folleto en lengua española, tratando de las enfermedades de la piel, ha de ser remitido gratuitamente por los depositarios a las personas que lo pidan.

Para obtener también gratuitamente ese folleto, basta dirigirse:

**SR. L. RICHELET, --6 rue Belfort, en Bayonne (Francia)**  
 DEPOSITO GENERAL Y VENTA. --Droguería de D. Francisco Loyarte, calle de San Ignacio de Loyola, 9 (frente al Mercado), en San Sebastian,  
 DEPOSITARIO EN CADIZ. --Restituto Matute, Plaza Isabel II, 2.

obtener noticias de los soldados desaparecidos de todas las nacionalidades, logrando mitigar en muchos casos graves sentencias y mejorando el triste estado de numerosos prisioneros de guerra.

En esta labor interminable de humanidad ha conseguido ganarse la gratitud de millares de personas y el respeto de todas las naciones, hasta el punto de que la posteridad le recordará con el nombre de Alfonso el Magnánimo.

### NOTAS MARITIMAS

Hoy llegará de Nueva York y escalas el trasatlántico «Buenos Aires».

Mañana llegará del mismo puerto el vapor «Alicante».

El v. por «Cabo Santa Pola» llegó a Huelva.

De Barcelona lo efectuó el vapor «Cataluña».

Pildoras y Unguentos de Holloway.—Resfriados, toses, difteria, bronquitis. Estos remedios son infalibles para las enfermedades pectorales, las cuales descuidadas concluyen frecuentemente por convertirse en asma crónica ó en consunción. El Unguento Holloway bien frotado en el pecho ó la espalda se introduce por los poros del cutis, es llevado directamente a los pulmones y una vez allí repele todas las impurezas. Toda la sangre del cuerpo pasa constantemente por los pulmones, circunstancia que explica la razón de que dicho medicamento cuando una vez ha llegado al órgano en cuestión, neutraliza ó expulsa del sistema, pronta, completa y permanentemente toda partícula morbosa. Estas purificaciones verificadas eficazmente por el Unguento y las Pildoras de Holloway y la sangre que ellas limpian circulando por todas las partes del cuerpo hacen que se comunique a éstas últimas las influencias benéficas de las mencionadas medicinas.